



Rad. 680013110004-2015-00340-00 SUCESION

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez para lo que estime pertinente. Sírvase proveer. Bucaramanga, 24 de octubre de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de las partes interesadas el oficio No 130-10-1073 del 20 de septiembre de 2022 allegado el 12/10/2022 8:38AM por la Inspección de policía de la Alcaldía Municipal de Lebrija.

NOTIFÍQUESE,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

Proyectó: Erika A.

NOTIFICACION POR ESTADO
ELECTRONICO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO ELECTRONICO N° **122** FIJADO HOY a las 8:00AM. Bucaramanga, **25 DE OCTUBRE DE 2022.**

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria

COMUNICACIÓN FECHA Y HORA DILIGENCIA COMISIONADA

Inspección de Policía <inspecciondepolicia@lebrija-santander.gov.co>

Miércoles 12/10/2022 8:38 AM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo.

Adjunto oficio 130-10-1073, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

INSPECCIÓN DE POLICÍA ALCALDIA MUNICIPAL DE LEBRIJA



Calle 11 No. 8-59 Barrio El Centro

Teléfono: (7) 6566410 Ext. 106-- Telefax (7) 6567100 -- Cel: 3187355554

www.lebrija-santander.gov.co código postal: 687571

(Municipio Virtual)



AUTO		
Código: DIE-FO-008	Versión: 3	F.E. 2020.12.01

DESPACHO COMISORIO No.	01
CLASE DE PROCESO:	SUCESION
CAUSANTE:	JOSE SEGUNDO MONROY TORRA ANA DE DIOS CACERES DE MONROY
HEREDEROS:	SILVERIO JOSE DOMINGO LUIS ABELARDO CECILIA ESPERANZA CLEMENCIA CELIO SEGUNDO MONROY CACERES

OFICIO N.º 130-10-1073

Lebrija, 20 de septiembre de 2022.

**Señores:
Juzgado Cuarto De Familia
Bucaramanga**

j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Comunicación Fecha y hora para diligencia comisionada

Cordial saludo.

Conforme a lo dispuesto en auto emitido por la suscrita Inspectora de policía me permito poner en conocimiento de su despacho la decisión emitida el día 24 de febrero de 2022, mediante la cual se fijó fecha y hora para llevar a cabo la diligencia comisionada para el día **08 de SEPTIEMBRE de 2023 a las 8:00 de la mañana**, fecha fijada en estricto orden de llegada de las comisiones a esta inspección de Policía de conformidad al decreto municipal No. 055 de marzo 24 de 2021, y según disponibilidad de la agenda de la suscrita, lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,


DAIRY PLAZAS GAICEDO
Inspectora de Policía
Alcaldía Municipal de Lebrija

Proyecto: Eliana Pereira Medina- Apoyo Jurídico ✕